

W.C



DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
 Los Carrera 301, 2° Piso
 Fonos: (56) - (51) 2206650 - 2206651 - 2206655
 2206791 12206793
 LA SERENA - REGIÓN DE COQUIMBO
 www.laserena.cl

O.C. Mercado Público N°

R.U.T.: 69.040.100-2

ORDEN DE: COMPRA # 2023-00000611

11 septiembre 2023

LA SERENA

ELIZABETH JOSEFINA CAMPILLAY ALVAREZ
SEÑOR (ES):

DIRECCIÓN ZALEZ VIDELA Nº 347

COMUNA:

LA SERENA FONO:

484167

08-3945

ATENCIÓN: FERRONICA BRAVO ADQUISICIONES

N° DE SOLICITUD:

Delegación Pampa
Sol. N° 04/23

F.C.C. N° 00000608

PEDIDO N° 611,

UNIDAD SOLICITANTE: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
100	UNIDADE	EMPANADAS DE PIND (5V00036)	1,596.64	159,664
0 0 %		100 EMPANADAS DE PIND CON CARNE PICADA		0

ORIGINAL: PROVEEDOR

LUGAR DE ENTREGA: BODEGA MUNICIPAL

SON: CIENTO NOVENTA MIL PESOS

OBSERVACIONES:

OBLIGACION N° 3666

SUB TOTAL:	159,664
DESCUENTO:	0
VALOR FLETE:	0
RECARGO:	0
TOTAL NETO:	159,664
IMP. ADICIONAL:	0
I.V.A.:	30,336
VALOR TOTAL:	190,000



JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

Las condiciones de esta Orden de Compra/Trabajo deberán concordar con la respectiva cotización. Si no se puede dar cumplimiento con la entrega de materiales devuelva de inmediato esta Orden, indicando las razones. Si no se hiciere en el plazo de dos días, se entenderá por aceptada. La Factura deberá ser remitida a Departamento de Adquisiciones, Los Carrera N° 301, Segundo Piso, LA Serena, adjuntando la copia de la Orden de Compra/Trabajo. El Municipio podrá anular esta Orden si no fueses cumplida en el plazo indicado.